



COMANDO GENERAL
DE LAS FUERZAS

SUBSISTEMA DE SALUD
DE LAS FUERZAS
MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

MG. JAVIER ALONSO
DÍAZ GÓMEZ
Director

CR. ALEX VICTORIA
BARRERA PALOMAR
Subdirección de Salud

TC. DIANA PATRICIA
CUELLAR SALINAS

Coordinación Grupo
Red

OPS. NATALIA TAUTIVA
REYES

Odontóloga GRURE

PD. KATHERINE
MONTENEGRO SHAEK

Comunicaciones
Estratégicas

**"Feliz Día
Odontólo-
gos"**



SUBDIRECCIÓN
DE SALUD

BOLETÍN No. 083
OCTUBRE 03 DEL
2019

SANIDAD MILITAR SE UNE AL DÍA DEL ODONTÓLOGO

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ODONTÓLOGO:

En Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela el Día de la Odontología o Día del Dentista se celebra cada 3 de octubre. El origen de la fecha está en el 3 de octubre de 1917, día en que se creó la Federación Odontológica Latino Americana (F.O.L.A.).



UN POCO DE HISTORIA:

La Odontología se inició en el año 3000 a. C. con los médicos egipcios que incrustaban piedras preciosas en los dientes. Tres siglos después, en China, se utilizaba la acupuntura para tratar el dolor asociado a la caries dental.

En el 700 a. C., los etruscos y los fenicios utilizaban bandas y alambres de oro para la construcción de prótesis dentales.

Hay que mencionar al pueblo maya, que utilizaba incrustaciones de oro, piedras preciosas o minerales, para la restauración de piezas dentales,

no solo por estética sino también por ornamentación. La institución de la fecha del 3 de Octubre como Día de la Odontología Latinoamericana es aprobada en 1925 en Buenos Aires, en el Segundo Congreso de la FOLA, el primero se había efectuado en Montevideo en 1920 como recuerdo y homenaje de la fundación de la agremiación.



En el SSFM está enmarcada en dos elementos básicos que son la promoción y la prevención, fortalecidos con campañas educativas cuyo objetivo es el autocuidado y mantenimiento de las condiciones óptimas de Salud Bucal, de la siguiente manera:



Se enfoca en actividades de promoción y prevención con un fundamento en el cuidado bucal.



Se realizan brigadas en apoyo, realizando procedimientos preventivos para la población de difícil acceso a los servicios ofertados dentro del SSFM.



Se difunden campañas a la población afiliada, para el manejo adecuado y frecuencias de uso de los elementos como el cepillo, la seda dental y los enjuagues bucales.



Existe la Historia Clínica Odontológica Electrónica en el Sistema de Información Salud.SIS en cumplimiento con la normatividad vigente, la cual es de obligatorio uso para los profesionales en odontología, permitiendo así un adecuado registro y trazabilidad de información de los usuarios del SSFM.

¿ QUÉ SE NECESITA PARA TENER UNA BUENA SALUD ORAL?

Las enfermedades bucodentales se pueden prevenir a través de hábitos saludables, como por ejemplo:

- Cepillarse los dientes por lo menos dos veces al día con pasta dental con flúor.
- Usar hilo dental todos los días.
- Usar a diario un enjuague bucal con flúor.
- Tener revisiones regulares, tanto los niños como los adultos.
- Evitar las bebidas gaseosas, los jugos artificiales y las bebidas energéticas.
- Evitar los dulces y las golosinas.
- Evitar la comida chatarra.
- Evitar el tabaco y el alcohol.



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1041
www.sanidadmilitar.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo

